

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**58607** VITORIA

Doña Yolanda Mendía Rodríguez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Vitoria-Gasteiz.

Hago saber:

Que en resolución de esta fecha dictada en el expediente de Suspensión de Pagos n.º 532/2003, se ha acordado la suspensión de la Junta General de Acreedores señalada para el día 18 de diciembre de 2018, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y su sustitución por el trámite escrito, habiéndose concedido a la suspensa Baigorri Argitaletxe, S.A., el plazo de cuatro meses para la presentación de la proposición de convenio con las adhesiones de los acreedores obtenidas en forma auténtica.

Vitoria-Gasteiz, 28 de noviembre de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Mendía Rodríguez.

ID: A180073470-1